



PROCESO ELECTORAL 2024/2028

ACTA SÉPTIMA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA DE LA FEDERACIÓN DE TENIS DE MESA DE CASTILLA Y LEÓN PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE TENIS DE MESA CASTILLA Y LEÓN 2024/2028.

PRESIDENTA

D^a MAGDALENA CABALLERO RAMOS

SECRETARIA

DOÑA LAURA BELTRÁN RAMOS

VOCAL

DOÑA M^a PILAR RAMOS SÁNCHEZ

Siendo las diez horas del día uno de abril de 2024 , se reúnen de forma telemática, las personas arriba relacionadas, componentes de la Junta Electoral Federativa de la Federación de Tenis de Mesa de Castilla y León, al objeto de proceder, a la **PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE PRESIDENTE ELECTO DE LA FEDERACIÓN DE TENIS DE MESA DE CASTILLA Y LEÓN PERIODO 2024/2028.**

ACUERDOS

ÚNICO.- Contra el acuerdo de la proclamación provisional de **DON JOSÉ LUIS BERMEJO SÁNCHEZ** como Presidente Electo de la Federación de Tenis de Mesa de Castilla y León , acordada en el acta número sexta de la JEF de fecha 25 de marzo de dos mil veinticuatro, transcurridos los tres días hábiles que marca el Reglamento electoral no se ha formulado recurso alguno ante ésta JEF , por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 49.3 del Reglamento Electoral, LA Junta Electoral Federativa acuerda por UNANIMIDAD de sus miembros: Proceder a la proclamación definitiva de **Don José Luis Bermejo Sánchez Presidente Electo de la Federación de Tenis de Mesa de Castilla y León**

De conformidad con el artículo 49.4 del Reglamento Electoral, contra la presente proclamación definitiva de Presidente electo, se podrá, en los quince días hábiles siguientes a la misma, presentarse el correspondiente recurso ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos del día arriba referenciado.

Laura Beltrán Ramos
Secretario JEF

Magdalena Caballero Ramos
Presidenta JEF